



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00333261- -UNC-ME#FD - Declaración de Interés

VISTO:

El expediente EX-2023-00333261- -UNC-ME#FD mediante el cual la Profesora Dra. Rosa Angélica Ávila Paz de Robledo solicita la Declaración de Interés del “Ateneo Permanente de Derecho Procesal 2023. En el XXXIII° Aniversario en pos de Solidaridad Académica Dedicado a las Reformas Procesales y a celebrar 1983/2023 - 40 años de Democracia”, organizado por las Cátedras “A” de Teoría General del Proceso y “B” de Derecho Procesal Civil, a realizarse el día 1 de junio del corriente año en la sede de esta Unidad Académica con modalidad híbrida;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por lo que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente importante;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “Ateneo Permanente de Derecho

Procesal 2023. En el XXXIII° Aniversario en pos de Solidaridad Académica Dedicado a las Reformas Procesales y a celebrar 1983/2023 - 40 años de Democracia”, organizado por las Cátedras “A” de Teoría General del Proceso y “B” de Derecho Procesal Civil, a realizarse el día 1 de junio del corriente año en la sede de esta Unidad Académica con modalidad híbrida.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, pase a guarda temporal.